



ACTA DE CABILDO NO. 136



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 36, Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS **ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2020**.-----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA ÚNICA MUNICIPAL, **SUSCRIBAN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PAVIMENTAR Y BACHEAR**, CON LA EMPRESA DENOMINADA **CONSTRUCTORA MÉXICO TAMIAHUA, S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ**.-----
4. ASUNTOS GENERALES.-----
5. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
 UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2020.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DESCRIBIENDO LO SIGUIENTE:-----

INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS POR GESTIÓN \$ 23,568,455.61 (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR IMPUESTOS \$10,114,373.58 (DIEZ MILLONES CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.), DERECHOS \$11,417,920.87 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 87/100 M.N.) PRODUCTOS \$623,494.02 (SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.), APROVECHAMIENTOS \$ 312,243.64 (TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$1,100,423.50 (UN MILLÓN CIENTO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS 50/100 M.N.)-----

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 126,290,220.07 (CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 07/100 M.N.), LAS CUALES SE INTEGRAN POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$117,132,751.09 (CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL 09/100 M.N.), TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 9,157,468.98 (NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.)-----

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$ 118,211.29 (CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 29/100 M.N.)-----

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$149,976,886.97 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.)-----

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 85,200,195.34 (OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE SERVICIOS PERSONALES \$44,611,932.93 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.), MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 12,926,781.39 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.), SERVICIOS GENERALES \$ 27,661,481.02 (VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 02/100 M.N.)-----

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 2,652,872.14 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO \$ 1,588,597.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) Y AYUDAS SOCIALES \$ 1,064,275.14 (UN MILLÓN SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.)-----



ACTA DE CABILDO NO. 136



INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$559,479.49 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.) QUE SE COMPONEN DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$539,171.95 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 95/100 M.N.), GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$20,307.54 (VEINTE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 54/100 M.N.). -----

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$ 6,210,802.82 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 82/100 M.N.), QUE SE CONFORMA CON ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES \$5,673,759.57 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.), OTROS GASTOS \$ 537,043.25 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.) -----

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$ 94,623,349.79 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.) -----

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$55,353,537.18 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N.). -----

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE OCTUBRE DE 2020. -----

ACTIVO. -----
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$182,087,163.41 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$30,717,705.75 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 75/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES \$ 1,738,352.84 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.), DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS \$ 10,097,998.98 (DIEZ MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.), ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 139,533,105.84 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 84/100 M.N.). -----

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$ 366,805,045.94 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO \$ 736,319.86 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 86/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$ 1,936,989.59 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.), BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$ 357,176,599.35 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.); BIENES MUEBLES \$ 19,212,913.44 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 44/100 M.N.), ACTIVOS INTANGIBLES \$ 980,966.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES -\$13,238,772.30 (MENOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) -----

TOTAL DE ACTIVO \$ 548,892,209.35 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 35/100 M.N.). -----

PASIVO. -----
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$ 51,677,238.80 (CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$ 51,677,238.80 (CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.) -----

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES \$8,453,718.12 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 12/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$1,597,989.26 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.) Y DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$6,855,728.86 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 86/100 M.N.). -----

TOTAL DEL PASIVO \$ 60,130,956.92 (SESENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.). -----

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO. -----
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO CONFORMADO POR APORTACIONES \$133,207.48 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.). -----

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO LOS CUALES SE COMPONEN POR RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$ 55,353,537.18 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N.) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 83,825,099.88 (OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.). REVALÚOS \$ 316,243,619.65 (TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 65/100 M.N.), RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 33,205,788.24 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.). -----

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 488,761,252.43 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.). -----

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 548,892,209.35 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 35/100 M.N.). -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2020. -----

TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA ÚNICA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PAVIMENTAR Y BACHEAR, CON

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



ACTA DE CABILDO NO. 136



LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA MÉXICO TAMIAHUA, S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PAVIMENTAR Y BACHEAR, CON LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA MÉXICO TAMIAHUA, S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PAVIMENTAR Y BACHEAR, CON LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA MÉXICO TAMIAHUA, S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ.

CUATRO: ASUNTOS GENERALES:

EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO HACE USO DE LA VOZ PARA EXTERNAR QUE SE SIGUE AL PENDIENTE DE LA SEMAFORIZACIÓN QUE SE EMITA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) PARA ESTE MUNICIPIO CONSIDERANDO LA PRIORIDAD DE LA SALUD DE LOS FORTINENSES, ASÍ COMO LA REACTIVACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES.

CINCO: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA.

L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FORTÍN VER 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
SINDICA ÚNICA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín Ver 2018-2021
SINDICATURA
MUNICIPAL

MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO
REGIDOR PRIMERO
REGIDURÍA PRIMERA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ
REGIDORA SEGUNDA
REGIDURÍA SEGUNDA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. FIDEL FABIAN GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDOR TERCERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE FORTÍN, VER. 2018 - 2021
REGIDURÍA TERCERA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ING. ALFONSO TORO ANTONIO
REGIDORA CUARTA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín Ver 2018-2021
REGIDURÍA CUARTA

T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín Ver 2018-2021
REGIDURÍA QUINTA

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
SECRETARIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.